

**ACTA nº 1 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2019,
DE SESIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO
EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y FORESTAL DE LA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.**

En Córdoba, en la Sala de Juntas del Dpto. de Ingeniería Gráfica y Geomática, siendo las 13:00 horas del día 15 de noviembre de 2019, bajo la Presidencia de D. Francisco Casares De la Torres, y actuando como Secretaria Dña. María José De la Haba De la Cerda, se reúnen debidamente convocados las personas referenciadas más abajo, para tratar los siguientes asuntos que componen el orden del día que figura en la convocatoria:

Punto 1. Aprobación, del Reglamento de funcionamiento de la UGC.

Punto 2. Aprobación, del Sistema de Garantía de Calidad.

Punto 3. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

D. Francisco Casares De la Torre
Dña. María José De la Haba De la Cerda
D. Pedro Sánchez Zamora
D. Francisco Maroto Molina
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno
D. Alfonso García-Ferrer Porras (invitado)

Excusan su asistencia:

Dña. Laura López-Cortijo Pérez

El Director académico del Máster, D. Alfonso García-Ferrer informa que tras la constitución de la UGC, procede la aprobación del Reglamento de Funcionamiento y del Sistema de Garantía de Calidad del Máster Universitario en transformación digital del sector agroalimentario y forestal – DigitalAgri-, según los modelos aprobados vigentes.

Punto 1. Aprobación, del Reglamento de funcionamiento de la UGC.

Se aprueba el Reglamento de funcionamiento de la UGC del Máster Universitario en transformación digital del sector agroalimentario y forestal – DigitalAgri.

Punto 2. Aprobación, del Sistema de Garantía de Calidad.

Se aprueba el Sistema de Garantía de Calidad del Máster Universitario en transformación digital del sector agroalimentario y forestal – DigitalAgri.

Punto 3. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más temas que tratar, el Presidente de la UGC, después de agradecer la asistencia a todos los miembros, levanta la sesión a las 13:45 horas del día señalado al inicio de la presente Acta.

D. Francisco Casares De la Torre

Dña. María José De la Haba De la Cerda